

Servicios de autismo y análisis de conducta aplicado Manual para padres

Índice

Glosario de términos y acrónimos	2
Qué es el Análisis de conducta aplicado	2
Qué puede enseñar el ABA a los participantes	3
Como cuidador, cuál es mi función	3
Capacitación de la familia o cuidador.....	3
De qué manera se brindan los servicios de ABA.....	4
Requisitos y pautas del programa	5
Requisitos de participación.....	5
Recomendaciones generales de tratamiento	6
Denuncia de abuso, descuido o explotación	8
Pautas de transición y alta.....	8
Acuse de recibo del cliente/tutor	10
Apéndice A: Glosario de términos y acrónimos	11
Apéndice B: Acuerdo de participación en ABA.....	17
Apéndice C: Declaración de misión, visión y valores de CMH	19
Recursos adicionales.....	22

Glosario de términos y acrónimos

Médico (BCBA, BCaBA): usamos el término “médico” en todo este documento para referirnos al profesional supervisor del tratamiento que puede ser BCBA, psicólogo o BCaBA

Participante/Persona/Usuario: El cliente o usuario que recibe los servicios

Cuidador: Familiar, tutor, padre de acogida u otros cuidadores

BCBA: Analista de conducta certificado por el comité (*Board-Certified Behavior Analyst*)

BCaBA: Analista de conducta adjunto certificado por el comité (*Board-Certified Assistant Behavior Analyst*)

QLP - Profesional con licencia calificado (*Qualified Licensed Practitioner*): Profesional que evalúa y deriva a las personas para los servicios de ABA. En general un psicólogo, médico o trabajador social médico

Técnico en conducta: Persona que brinda servicios directos de ABA

Titular del caso: Médico titular de atención primaria, puede ser administrador de caso, coordinador de apoyo, trabajador de servicios integrales, terapeuta a domicilio u otro

PCP: Planificación centrada en la persona (*Person-Centered Planning*)

Ver el Apéndice A - Glosario de términos y acrónimos del programa de autismo de Michigan (*Michigan Autism Program Glossary of Terms and Acronyms*) para obtener una lista más exhaustiva de los términos

Misión, visión y valores de CMH: *Ver el Apéndice C para su CMH específico*

Ver el Apéndice A - Glosario de términos y acrónimos del Programa de Autismo de Michigan para obtener una lista más extensa de términos.

¿Qué es el Análisis de conducta aplicado (*Applied Behavior Analysis, ABA*)?

El Análisis de conducta aplicado (*Applied Behavior Analysis, ABA*) es un tipo de tratamiento que puede mejorar la comunicación, el aprendizaje y las habilidades sociales al utilizar el refuerzo basado en la ciencia de la conducta humana. El objetivo del ABA es ayudar al participante y a su familia a identificar y cumplir los objetivos que harán cambios significativos en sus vidas. Todos los servicios están dirigidos por un Analista de conducta certificado por el comité (*Board-Certified Behavior Analyst, BCBA*) que trabaja junto a cuidadores, escuelas y otros miembros de la comunidad para reducir los obstáculos al tratamiento y brindar atención integral.

¿Qué puede el Análisis de conducta aplicado (*Applied Behavior Analysis, ABA*) enseñar a los participantes?

Los servicios de ABA están diseñados para cumplir con las necesidades del participante. Las habilidades que se pueden aprender por medio del ABA son:

- Habilidades de imitación y atención
- Juego funcional
- Habilidades de comunicación y lenguaje
- Habilidades sociales
- Habilidades de autoayuda y para la vida cotidiana
- Reemplazar conductas perjudiciales o indeseadas por conductas adecuadas y útiles

El ABA es un tratamiento integral que combina varios servicios diferentes para ayudar al participante a cumplir con sus objetivos. Los servicios de ABA incluyen:

- *Evaluaciones de conducta* - Diseñadas para identificar objetivos y habilidades a enseñarse
- *Capacitación de la familia / del cuidador* - Diseñada para ayudar a los cuidadores a aprender de qué manera apoyar el desarrollo de habilidades y manejar las conductas problemáticas
- *Tratamiento directo* - Este es un tratamiento personalizado que administra un técnico en conducta según el plan de tratamiento
- *Observación y dirección* - Administrado por un BCBA, se supervisa el progreso del participante hacia los objetivos. El personal se asegurará de que el tratamiento se dé según el plan de tratamiento.
- *Grupo de habilidades sociales* - Capacitación en habilidades sociales que un BCBA entrega a un grupo de personas.

Todos los servicios autorizados se superponen y son muy importantes para el éxito.

Como cuidador, ¿cuál es mi función en el ABA?

Como cuidador/padre/madre de una persona que recibe servicios de ABA, se le solicita que tenga un rol activo en el tratamiento del participante. Su papel como cuidador/padre/madre es necesario para garantizar que las habilidades aprendidas en el tratamiento se conviertan en parte de la vida cotidiana y que todos los logros realizados se mantengan.

Las pruebas muestran que los participantes obtienen mejores resultados cuando hay un buen nivel de participación de parte del cuidador/padre/madre. Por esto, es necesario y es requisito que los cuidadores/padres/madres trabajen junto al equipo de ABA. Brindamos educación y capacitación que permitirá que padres, madres y cuidadores apoyen el tratamiento en casa, y los convierte en miembros de igual importancia del equipo de tratamiento.

Capacitación de la familia o del cuidador

La capacitación de la familia es una parte obligatoria de los servicios de ABA. Es muy importante que la familia o cuidador/padre/madre se involucre plenamente en el tratamiento de ABA. Como servicio que se brinda como parte del tratamiento de ABA, los cuidadores deben trabajar directamente con un médico para aprender habilidades tales como: controlar las conductas, reaccionar ante situaciones difíciles, de qué manera enseñar nuevas habilidades y hacer que el hogar del participante sea un entorno saludable que sea bueno para el aprendizaje. Al recibir capacitación para la familia/cuidador, usted estará trabajando con un profesional de cuidados que puede responder preguntas e inquietudes acerca de las conductas y el desarrollo de su hijo.

¿De qué manera se brindan los servicios de Análisis de conducta aplicado (*Applied Behavior Analysis, ABA*)?

El ABA está adaptado a las necesidades específicas del participante e involucra varias fases. Una vez que un Profesional con licencia calificado (*Qualified Licensed Practitioner, QLP*) recomienda los servicios de ABA y usted acepta, se lo enviará a una evaluación de conducta. Todos los servicios de ABA son supervisados por un BCBA que brinda capacitación intensiva al personal y supervisa las intervenciones al menos 1 hora cada 10 horas de servicios.

- **Fase 1: *Evaluación de comportamiento.*** El cuidador/padre/madre se reunirá con el profesional de ABA que se dedicará a interactuar con el participante, hablar con el cuidador/padre/madre acerca de las capacidades y dificultades del participante, evaluar habilidades, revisar registros, identificar cosas que puedan obstaculizar el éxito (barreras) y recolectar datos para determinar el nivel de servicios (cantidad de horas) que son necesarios desde el punto de vista médico. La evaluación le dará al personal las bases sobre las cuales diseñar el Plan de tratamiento [también denominado Plan de servicios individual (*Individualized Plan of Service, IPOS*)]. Esto es parte del Proceso de planificación centrada en la persona (*Person-Centered Planning, PCP*), que se usará para decidir las intervenciones adecuadas y fijar los objetivos de tratamiento.

El BCBA usará las Herramientas de evaluación de resultados (*Outcome Assessment Tools*), así como la recopilación regular de datos y análisis, para determinar la intensidad del nivel de servicios correspondiente.

En el caso de preocupaciones conductuales graves, como agresión física o autolesión, el personal también podrá completar una Evaluación de comportamiento funcional (*Functional Behavior Assessment, FBA*).

- **Fase 2: *Desarrollo del plan.*** El profesional de ABA usará la información que obtuvieron de la Evaluación del comportamiento para crear un plan de tratamiento que se adapte a las necesidades únicas del participante. Como parte del proceso de planificación centrada en la persona, el equipo de tratamiento, los cuidadores, los padres/madres/tutores y los propios individuos participarán para establecer los objetivos finales y la intensidad de los servicios. Todos estarán dentro del plan de tratamiento. Este plan incluirá formas específicas en que las personas que son parte de la vida del participante (maestros, cuidadores, etc.) pueden trabajar juntas para alcanzar los objetivos de tratamiento.
- **Fase 3: *Tratamiento.*** Una vez que se completa el plan de tratamiento, comenzaremos a brindar los servicios según dicho plan.
- **Fase 4: *Evaluación continua.*** El plan de tratamiento se revisará de forma regular (como

mínimo cada seis meses, o tantas veces como sea necesario) para ver cómo están funcionando las estrategias y si se debe modificar el nivel de servicios actual. El plan de tratamiento se modificará a medida que se cumplan los objetivos y se identifiquen necesidades adicionales.

También se requiere la reevaluación de los requisitos para calificar para el servicio; qué se requiere y cada cuánto tiempo lo determina el proveedor de seguro del participante. Remítase a su compañía de seguros principal y, de corresponder, secundaria, para conocer los requisitos de reevaluación.

Requisitos y pautas del programa

Los servicios se deben entregar de manera constante para que el tratamiento de ABA sea exitoso. Las pautas del programa podrán variar según su proveedor o la situación. Sin embargo, todas las pautas del programa deberán incluir lo siguiente y se le darán cuando se reúna por primera vez con su proveedor:

- Pautas de programación
- Enfermedad
- Mal tiempo
- Plan de personal de respaldo
- Comunicación
- Transporte
- Pautas de tratamiento según la clínica y/o la comunidad

Requisitos de participación

Su equipo trabajará con usted para desarrollar un programa de tratamiento de ABA como parte del plan de tratamiento, que toma en cuenta las necesidades, valores y cultura del participante y la familia. También se le dará capacitación continua sobre la manera en que se implementa el programa de tratamiento. Tenga en cuenta que a veces esto implicará que a los cuidadores se les pida que reaccionen a conductas (tanto conductas positivas como negativas) de nuevas formas.

El equipo de tratamiento seguirá las pautas de participación que se detallan a continuación. ***El incumplimiento de estas pautas exigirá una reunión del equipo de tratamiento para discutir un plan de manera de abordar los problemas y aumentar la participación.*** Luego de que se crea el plan, es posible que el participante sea retirado de los servicios si él o sus cuidadores no participan como se espera.

Tenga en cuenta que es conveniente conocer las políticas de su empresa proveedora de ABA y seguirlas.

1. **Participación del cuidador:** La capacitación de la familia es una parte obligatoria de los servicios de ABA. Los participantes que avanzan más con la terapia de ABA son aquellos cuyos cuidadores participan activamente en la terapia. Los participantes aprenden mejor cuando los padres/madres/cuidadores los ayudan a practicar las habilidades que están aprendiendo en terapia en casa y fuera del momento de terapia. La participación de los cuidadores conduce a la generalización de las habilidades, lo que significa que el participante aprende a usar las habilidades con distintas personas, en distintos entornos y en situaciones diferentes. La participación del cuidador puede

incluir:

- a. Capacitación familiar brindada por un médico con o sin el participante presente, en grupo y/o en formato individual
 - b. Sesiones de observación para aprender las técnicas de ABA
 - c. Escribir información sobre las conductas en casa
 - d. Ejecutar programas de habilidades o programas de reducción de comportamientos con la ayuda del técnico en conducta que provee la terapia de ABA.
2. Para quienes reciben terapia en el centro, la generalización de habilidades a veces implica llevar la terapia a la casa antes de completar el programa.

3. Terapia de ABA continua:

Usted se reunirá en persona con el equipo de su tratamiento si se da cualquiera de las siguientes situaciones en un período de menos de tres meses. Juntos, crearán un plan utilizando la plantilla del Acuerdo de participación de ABA (*ABA Participation Agreement*) (Apéndice B). El plan será un documento orientador para ayudar a resolver los problemas que evitan que usted y el participante puedan participar. El Acuerdo de participación de ABA (*ABA Participation Agreement*) se debe completar en tiempo y forma.

- a. Inasistencia sin aviso
 - Una inasistencia injustificada sin aviso
 - Varias inasistencias sin aviso con motivo
- b. Cancelaciones/asistencia de la familia
 - La asistencia cae por debajo del 75 % de las horas autorizadas en los 3 meses anteriores
 - No incluye vacaciones en familia planificadas con anterioridad
 - No incluye emergencias familiares fuera de lo común (por ejemplo cirugías, fallecimiento, etc.)
 - No incluye protocolos de COVID obligatorios
 - No incluye condiciones meteorológicas extremas
 - Incluye tanto capacitación familiar como tratamiento directo
- c. Cancelación del personal
 - Las cancelaciones del personal no se pueden incluir al calcular la asistencia con respecto a la participación.
- d. Llegada tarde (más de 15 minutos tarde)
 - Una sola vez sin motivo
 - Varias veces con motivo
- e. Retiro con demora (de más de 15 minutos)
 - Una sola vez sin motivo
 - Varias veces con motivo
- f. A la hora programada para el tratamiento, el entorno del hogar no es apto para la terapia
 - Una sola vez sin motivo

- Varias veces con motivo

Recomendaciones generales del tratamiento:

Para aprovechar al máximo el tratamiento de ABA, siga las pautas a continuación. ***Su proveedor también podrá tener un conjunto más detallado de pautas y cubrirá las expectativas con usted.***

1. Los participantes deben ser vestidos y alimentados antes de la cita, a menos que estas destrezas sean abordadas a través de un programa de destrezas. Si el participante duerme la siesta antes de la sesión, asegúrese de que tenga al menos media hora para despertarse por completo antes de que comience la sesión.
2. Asegúrese de que el participante no esté involucrado en una de sus actividades preferidas en el momento de la cita programada. Apague el televisor, los videojuegos o quite otras distracciones por lo menos media hora antes de la cita programada.
3. Uno de los padres o un adulto responsable debe estar a disposición mientras se esté llevando a cabo el tratamiento. Si el tratamiento tiene lugar en el hogar familiar, el padre, la madre o adulto responsable debe estar presente y despierto para participar en el tratamiento del paciente según sea necesario.
4. Si las sesiones son en el hogar, el área que se utilice para el tratamiento debe ser tranquila, cómoda, estar bien iluminada y relativamente libre de distracciones. Es importante que las sesiones se puedan llevar a cabo de manera profesional, con materiales listos y acceso limitado a juguetes y otros artículos favoritos que no se usen durante la sesión de tratamiento.
5. Los participantes o sus hermanos no deben jugar ni usar los materiales de tratamiento ni los elementos fuera del horario del tratamiento.
6. Es necesaria una comunicación abierta para que la terapia de ABA sea exitosa. Toda comunicación entre el personal y los cuidadores debe ser educada y respetuosa. De existir problemas o preocupaciones, comuníquese con el médico o coordinador de apoyo a cargo del tratamiento del participante lo más pronto posible.
7. Alentamos a los cuidadores a compartir toda información que pudiera resultar útil al personal para llegar a conocer al participante. Esto los ayudará a trabajar juntos de manera exitosa.
8. La grabación de la terapia en video podría resultar útil para supervisar al personal y evaluar la evolución del participante. Antes de grabar una sesión en video, todas las personas presentes deben aceptar que se los grabe. Se puede dejar de grabar en cualquier momento.
9. Al final de la sesión de tratamiento, el técnico en conducta le dirá cuáles fueron los aspectos salientes de la sesión y podrá pedirle las notas de la sesión inicial/planilla de horarios.

10. Comuníquese con el personal a cargo del programa de tratamiento del participante acerca de cualquier pregunta o inquietud que tenga, ya que siempre están dispuestos a hablar sobre la evolución del participante.
11. Comprenda que toda la información compartida está protegida por la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros de Salud (*Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA*); es vital que todo el personal de CMH y el personal de sus proveedores respete y mantenga el derecho de cada cliente de que su tratamiento y toda información personal siga siendo privada. **Se aplican todas las leyes de HIPAA.** No haga preguntas sobre el programa o el tratamiento de otro paciente, ya que no podemos hablar de eso con usted.

Denuncia de abuso, descuido o explotación:

1. La Ley de Protección Infantil de Michigan (*Michigan Child Protection Law*), 1975 PA 238, MCL 722.621 y subsiguientes, exige que determinadas personas (denominadas informantes por mandato) denuncien el maltrato y negligencia de niños y permite que cualquier persona denuncie el maltrato y negligencia infantil. Los empleados y contratistas de CMH son informantes por mandato de maltrato y negligencia. **Los informantes por mandato deben denunciar siempre toda sospecha de maltrato y negligencia al Departamento de Servicios de Salud (*Department of Health Services, DHS*).**
2. Los participantes y sus familias tienen derecho a no sufrir maltrato ni negligencia. Si alguien de su familia experimenta maltrato o negligencia, o si usted es testigo de maltrato o negligencia, puede llamar a **Servicios de Protección al 855-444-3911** en cualquier momento.
3. Usted tiene el derecho de elegir entre nuestros proveedores de ABA contratados. Su titular del caso lo ayudará brindando información sobre cada proveedor, lo que ofrece y su disponibilidad actual. Si no tiene ninguna preferencia, se le asignará una agencia sobre la base de la disponibilidad y la idoneidad. Usted puede pedir un proveedor distinto en cualquier momento comunicándose con su equipo de tratamiento o CMH local.
4. Durante su Evaluación inicial, se le entregó el ***Folleto de Derechos del Beneficiario (Recipient Rights Booklet)*** que describe los derechos de su menor de edad según el Código de Salud Mental de Michigan (*Michigan Mental Health Code*) como persona que recibe servicios de salud mental. ***Si cree que los derechos de su menor de edad han sido violados, por favor póngase en contacto con la oficina de derechos del beneficiario en su CMH local. Los números de teléfono están enumerados en su folleto de derechos del beneficiario.***

Pautas de transición y alta según el manual de proveedores de Medicaid

La planificación de transición debe comenzar al inicio del tratamiento, se debe actualizar según sea necesario y se debe colocar en el plan de tratamiento de ABA. A las familias se les dará información sobre sus derechos de apelación cuando se realiza una acción que modifica de forma negativa los servicios del participante (llamada determinación adversa de beneficios). Se documentarán todas las acciones que involucren las áreas a continuación.

Al inicio de los servicios, usted y el equipo decidirán los objetivos y resultados que quiere ver antes de dejar los servicios. Estos serán supervisados durante los servicios y revisados por medio de la evaluación de servicios. La transición y el alta de todos los servicios de ABA exigen una cuidadosa planificación y deben suponer una baja gradual de los servicios. La planificación debe incluir objetivos de transición dentro del plan, que enuncie los detalles de supervisión y seguimiento apropiados para el participante y los cuidadores que son parte del proceso del PCP. El equipo de tratamiento debe revisar y evaluar el alta de los servicios de ABA para los participantes que cumplan con algo de lo siguiente:

1. *El participante ha alcanzado los objetivos de tratamiento y necesita servicios menos intensivos.*
2. *El participante ya no tiene Medicaid o ya no es residente del estado de Michigan.*
3. *El participante, familiar o representante autorizado desea finalizar los servicios.*
4. *El participante no ha evolucionado con respecto a los objetivos que se fijaron en el plan de tratamiento. No han generalizado conductas adaptativas en distintos entornos, no se pueden mantener los beneficios de las intervenciones de ABA o no se pueden reproducir fuera de las sesiones de tratamiento ABA por varios períodos de autorización.*
5. *Las conductas dirigidas y los síntomas han empeorado con el tratamiento de ABA en el transcurso del tiempo o con autorizaciones sucesivas.*
6. *El proveedor y/o individuo/familiar es incapaz de solucionar problemas importantes en la planificación del tratamiento y la entrega de los servicios, y esto podría hacer que el servicio de ABA sea menos eficiente y/o menos exitoso.*
7. *Una evaluación realizada por un profesional calificado con licencia demostró que los servicios ya no son médicamente necesarios.*

** Consulte el Manual de proveedores de Medicaid, Sección 18.8 de la sección Salud conductual y discapacidades intelectuales (*Behavior Health and Intellectual Disabilities*) para conocer el lenguaje de alta más actualizado <https://www.michigan.gov/mdhhs/assistance-programs/healthcare/childrenteens/michild/providerinfo/medicaid-provider-manual>.

Número de caso: _____

Acuse de recibo del cliente / tutor:

Yo, _____ leí el Manual del programa de autismo para padres o me lo leyeron. Hablé con alguien acerca de todos los puntos que no comprendía y respondieron a todas mis preguntas.

Entiendo que:

- Puedo hablar sobre mis preocupaciones en cualquier momento con el equipo de tratamiento o administrador del programa.
- Los puntos mencionados en el manual pueden ser susceptibles a cambios según cada caso particular.
- Puedo hablar con mi equipo de tratamiento o administrador del programa en cualquier momento si tengo dudas acerca de cualquier tema que se trate en este manual.
- La firma de este documento no implica que estoy renunciando a ninguno de mis derechos.

Nombre en imprenta: _____

Firma: _____

Fecha: _____ Relación con el participante: _____

Glosario de términos y acrónimos

Acrónimo	Término	Definición
AAP	Academia Estadounidense de Pediatría (<i>American Academy of Pediatrics</i>)	La asociación que comprende a los pediatras de todo EE. UU. que participan de distintas actividades para optimizar todos los aspectos de la salud, incluso la salud física, mental y social, de todos los niños menores de 18 años.
ABA	Análisis de conducta aplicado (<i>Applied Behavior Analysis</i>)	El proceso de aplicar sistemáticamente una variedad de prácticas basadas en evidencia para mejorar conductas socialmente importantes (por ejemplo, aquellos que son importantes para el funcionamiento exitoso en una variedad de entornos). El ABA está fundado en los principios científicos de la conducta y el aprendizaje e incluye, entre otros, capacitación de comunicación funcional, capacitación por ensayo discreto, refuerzo, indicaciones, enseñanza incidental, cronogramas, enseñanza naturalista, modelado y capacitación de respuesta fundamental.
ABI	Intervención conductual aplicada (<i>Applied Behavioral Intervention</i>)	Según la Enmienda del Plan Estatal de Michigan de 1915(i) (<i>Michigan 1915(i) State Plan Amendment</i>), un modelo focal y menos intensivo de ABA donde se brinda tratamiento en un promedio de entre 5 y 15 horas por semana.
ABLRS-R	Evaluación de aptitudes básicas de lenguaje y aprendizaje - Revisada (<i>Assessment of Basic Language and Learning Skills - Revised</i>)	Una herramienta de evaluación y guía de tratamiento que se usa para la evaluación e instrucción del lenguaje y habilidades críticas de aprendizaje para niños con autismo u otras discapacidades del desarrollo.
ADI-R	Entrevista de Diagnóstico para el Autismo - Revisada (<i>Autism Diagnostic Interview - Revised</i>)	Una herramienta de entrevista estructurada que se puede usar para diagnosticar el trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>), planificar el tratamiento y distinguir el autismo de otros trastornos del desarrollo.
ADOS-2	Tabla de observación de diagnóstico de autismo (<i>Autism Diagnostic Observation Schedule</i>)	Un instrumento que se puede usar en el proceso de diagnóstico y evaluación del trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>).
AFLS	Evaluación de aptitudes para la vida funcional (<i>Assessment of Functional Living Skills</i>)	Una herramienta de evaluación y guía de tratamiento que se usa para la evaluación e instrucción de destrezas esenciales para la vida para que los individuos con trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>) o con retrasos del desarrollo puedan vivir de forma independiente.
ASD	Trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder</i>)	Una discapacidad del desarrollo que afecta las habilidades sociales, la comunicación y la conducta. Las capacidades en estas áreas varían según el individuo.

Programa para Autismo de Michigan

(Michigan Autism Program)

Glosario de términos y acrónimos

	Síndrome de Asperger (<i>Asperger's Syndrome</i>)	Un trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>) que se considera como el extremo “altamente funcional” del espectro. Los individuos en general tienen dificultades con las interacciones sociales, muestran una gama restringida de intereses y/o conductas repetitivas y muestran un retraso en el desarrollo motor. Sin embargo, los individuos con Asperger no tienen retrasos importantes o dificultades en cuanto al lenguaje o el desarrollo cognitivo.
	Trastorno Autista (<i>Autistic Disorder</i>)	Un trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>) que se caracteriza por graves déficits en las habilidades sociales, la comunicación y la conducta adaptativa.
BACB	Comité de Certificación de Analistas de la Conducta (<i>Behavior Analyst Certification Board</i>)	Una corporación sin fines de lucro establecida para coordinar las credenciales BCBA-D, BCBA, BCaBA y RBT.
BCaBA	Analista de conducta adjunto certificado por el comité (<i>Board Certified Assistant Behavior Analyst</i>)	Una certificación a nivel de licenciatura para una persona que puede brindar evaluación conductual, intervención conductual y observación conductual e instrucciones bajo la supervisión de un BCBA-D o BCBA.
BCBA-D	Analistas de conducta certificados por el comité - Doctorado (<i>Board Certified Behavior Analyst - Doctoral</i>)	Una certificación a nivel de doctorado para una persona que puede brindar evaluación conductual, intervención conductual y observación conductual e instrucciones.
BCBA	Analista de conducta certificado por el comité (<i>Board Certified Behavior Analyst</i>)	Una certificación a nivel de maestría para una persona que puede brindar evaluación conductual, intervención conductual y observación conductual e instrucciones.
BHT	Tratamiento de salud de la conducta (<i>Behavioral Health Treatment</i>)	El “abanico” de intervenciones conductuales, incluso Análisis de conducta aplicado (<i>Applied Behavior Analysis, ABA</i>), que han sido identificadas como basadas en evidencia por estudios de investigación reconocidos a nivel nacional y/u otra evidencia médica y científica importante con reconocimiento nacional.
BPOC	Plan de atención conductual (<i>Behavior Plan of Care</i>)	Un plan conductual que define de qué manera se lograrán los objetivos de conducta en el IPOS del niño.
BT	Técnico en conducta (<i>Behavior Technician</i>)	El individuo responsable de dirigir la implementación de los servicios BHT/ABA bajo la supervisión de un BCBA-D, BCBA o BCaBA. El BT no está acreditado por el BACB.
BTPRC	Comité de Revisión del Plan de Tratamiento Conductual (<i>Behavior Treatment Plan Review Committee</i>)	El BTPRC revisa y aprueba o desaprueba los planes de tratamiento que proponen usar intervenciones restrictivas o intrusivas con individuos a los que el sistema público de salud mental les brinda servicios, quienes muestran conductas agresivas, de autolesiones u otras conductas problemáticas.



Programa para Autismo de Michigan (Michigan Autism Program)

Glosario de términos y acrónimos

CBI	Intervención integral de la conducta (<i>Comprehensive Behavioral Intervention</i>)	Un nivel de servicios BHT intensivo donde los servicios se proveen durante un promedio de entre 16 y 25 horas por semana.
CMHSP	Programa de Servicios Comunitarios de Salud Mental (<i>Community Mental Health Services Program</i>)	Una entidad contratada por el gobierno que gestiona los servicios de salud mental para las personas inscritas en Medicaid.
CMS	Centros para Servicios de Medicare y Medicaid (<i>Centers for Medicare & Medicaid Services</i>)	Una agencia dentro del Departamento de Salud y Servicios Humanos (<i>Department of Health and Human Services</i>) que provee financiación y pautas para seguros públicos.
CPT	Terminología actual de procedimientos (<i>Current Procedural Terminology</i>)	Un sistema codificado que se usa para informar procedimientos y servicios médicos en programas de seguro privado y público.
DD	Discapacidades/Trastornos del desarrollo (<i>Developmental Disability/Disorder</i>)	Un grupo de discapacidades que se caracterizan por los déficits en las habilidades motoras, aprendizaje, lenguaje y conducta. Estas afecciones surgen durante el desarrollo del niño y afectan su funcionamiento diario.
DD-CGAS	Discapacidad del desarrollo - Escala de evaluación global infantil (<i>Developmental Disability - Children's Global Assessment Scale</i>)	Una herramienta de evaluación utilizada para determinar el nivel de funcionamiento del niño con una discapacidad del desarrollo en comparación con pares neurotípicos de la misma edad cronológica.

Programa para Autismo de Michigan (Michigan Autism Program)

Glosario de términos y acrónimos

DSM-4	Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, cuarta edición (<i>Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fourth Edition</i>)	La cuarta edición de la clasificación estándar de los trastornos mentales que contiene una lista de criterios diagnósticos para cada trastorno psiquiátrico reconocido por el sistema de salud de los EE. UU.
DSM-5	Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, quinta edición (<i>Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition</i>)	La quinta edición de la clasificación estándar de los trastornos mentales que contiene una lista de criterios diagnósticos para cada trastorno psiquiátrico reconocido por el sistema de salud de los EE. UU.
EIBI	Intervención conductual intensiva temprana (<i>Early Intensive Behavioral Intervention</i>)	Según la Enmienda del Plan Estatal de Michigan de 1915(i) (<i>Michigan 1915(i) State Plan Amendment</i>), un modelo intensivo de ABA donde se brinda tratamiento en un promedio de entre 10 y 20 horas por semana.
EPSDT	Beneficio de detección temprana y periódica, diagnóstico y tratamiento (<i>Early and Periodic Screening, Diagnostic, and Treatment Benefit</i>)	Un beneficio que brinda servicios de atención de salud integral y preventiva para los menores de 21 años que también se encuentran inscritos en Medicaid.
FBA	Evaluación de comportamiento funcional (<i>Functional Behavior Assessment, FBA</i>)	Una evaluación que se usa para identificar la función de ciertas conductas de un individuo con una discapacidad del desarrollo.
FBI	Intervención puntual de la conducta (<i>Focused Behavioral Intervention</i>)	Un nivel de servicios BHT donde los servicios se proveen durante un promedio de entre 5 y 15 horas por semana.
HCPCS	Sistema de codificación de procedimientos comunes de salud (<i>Healthcare Common Procedure Coding System</i>)	Sistema de codificación utilizado en el proceso de facturación a los Centros para Servicios de Medicare y Medicaid (<i>Centers for Medicare & Medicaid Services, CMS</i>).
IDD	Discapacidades/Trastornos del desarrollo intelectual (<i>Intellectual Developmental Disability/Disorder</i>)	Una discapacidad del desarrollo que se caracteriza específicamente por déficits en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa.
IEP	Programa de educación individualizada (<i>Individualized Education Program</i>)	Un plan desarrollado por un equipo para estudiantes elegibles con discapacidades según las leyes de educación especial estatal y federal, que describe la oferta de educación pública adecuada y gratuita en el entorno menos restrictivo, incluida la educación especial y/o servicios relacionados y/o ayudas y servicios complementarios.
IFSP	Plan de servicios familiares individualizados (<i>Individualized Family Service Plan</i>)	Un plan para bebés y niños pequeños (desde el nacimiento hasta los 3 años) que incluye servicios de intervención temprana. El IFSP también podrá incluir educación especial si el niño califica para educación especial.



Programa para Autismo de Michigan

(Michigan Autism Program)

Glosario de términos y acrónimos

IPOS	Plan de servicios individual <i>(Individual Plan of Service)</i>	Desarrollado por medio del proceso del Plan centrado en la persona <i>(Person Centered Planning, PCP)</i> , el IPOS incluye información acerca del individuo, objetivos y resultados, y los servicios necesarios para lograr esos objetivos y resultados.
LP	Psicólogo habilitado <i>(Licensed Psychologist)</i>	Una certificación doctoral para una persona que puede brindar evaluación conductual, intervención conductual y observación conductual e instrucciones.
LLP	Psicólogo con habilitación limitada <i>(Limited Licensed Psychologist)</i>	Una certificación a nivel de maestría para una persona que puede brindar evaluación conductual, intervención conductual e instrucciones bajo la supervisión de un BCBA.



Programa para Autismo de Michigan (Michigan Autism Program)

Glosario de términos y acrónimos

M-CHAT	Lista de control modificada para autismo en niños pequeños (<i>Modified Checklist for Autism in Toddlers</i>)	Una herramienta de detección que se usa para ayudar a identificar el Trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>) en niños de 16 a 30 meses de edad.
MSA	Administración de Servicios Médicos (<i>Medical Services Administration</i>)	La oficina dentro del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (<i>Michigan Department of Health and Human Services</i>) que tiene supervisión primaria del programa Medicaid de Michigan, que incluye la administración de los programas Medicaid.
MDHHS	Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (<i>Michigan Department of Health and Human Services</i>)	El departamento responsable de la política de salud y la gestión del sistema estatal de atención de salud, salud mental y consumo de sustancias.
PDD-NOS	Trastorno generalizado del desarrollo - No especificado (<i>Pervasive Developmental Disorder - Not Otherwise Specified</i>)	El trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>) definido como el que posee algunas, pero no todas, las características del ASD, como déficits sociales, de comunicación y/o conductuales. En ocasiones, el individuo mostrará características importantes en un área, pero características leves o falta de características en otra área.
PIHP	Plan de salud prepago de hospitalización (<i>Pre-paid Inpatient Health Plan</i>)	La entidad responsable de administrar los servicios de salud de la conducta para los individuos inscritos en Medicaid.
RBT	Técnico profesional en conducta (<i>Registered Behavior Technician</i>)	El individuo responsable de la implementación directa de los servicios BHT/ABA bajo la supervisión de un BCBA-D, BCBA, o BCaBA. El RBT no está acreditado por el BACB.
SCQ	Cuestionario sobre comunicación social (<i>Social Communication Questionnaire</i>)	Una herramienta de detección que se usa para ayudar a identificar el Trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>) en niños de 4 a 6 años.
WSA	Aplicación de soporte en la web (<i>Web Support Application</i>)	La herramienta de gestión que se utiliza para la inscripción y supervisión de varios programas, incluso Habilitación para subsidio de apoyos (<i>Habilitation Supports Waiver</i>), Subsidio para niños con graves trastornos emocionales (<i>Waiver for Children with Serious Emotional Disturbance</i>), Programa de subsidios para niños (<i>Children's Waiver Program</i>) y Programa para autismo (<i>Autism Program</i>).
VB-MAPP	Programa de inserción y evaluación de hitos de comportamiento verbal (<i>Verbal Behavior Milestones Assessment and Placement Program</i>)	Una herramienta de evaluación y guía de tratamiento que se usa para la evaluación e instrucción de destrezas lingüísticas para niños con Trastorno del espectro autista (<i>Autism Spectrum Disorder, ASD</i>) u otros individuos que muestran retrasos en el lenguaje.

Apéndice B

Acuerdo de participación en ABA

Nombre del participante: _____

Número de caso: _____ Fecha: _____

CMH: _____ Agencia de ABA: _____

La participación sistemática en el Análisis de conducta aplicado (*Applied Behavior Analysis, ABA*) es importante para el éxito del participante. Las llegadas tarde frecuentes, las inasistencias o las cancelaciones afectan la capacidad del niño de generalizar y mantener las destrezas. Para obtener beneficios de los servicios de ABA, es necesaria la participación plena y constante.

Este plan se crea porque, dentro del trimestre anterior:

- Inasistencia sin aviso
 - Una inasistencia injustificada sin aviso
 - Varias inasistencias sin aviso con motivo
- Cancelaciones/asistencia de la familia
 - La asistencia cae por debajo del 75 % de las horas autorizadas en los 3 meses anteriores
 - No incluye vacaciones en familia planificadas con anterioridad
 - No incluye emergencias familiares fuera de lo común (por ejemplo cirugías, fallecimiento, etc.)
 - No incluye protocolos de COVID obligatorios
 - Incluye tanto capacitación familiar como tratamiento directo
- Cancelación del personal
 - **No se puede** iniciar una acción debido a las Cancelaciones del personal
- Llegada tarde (más de 15 minutos tarde)
 - Una sola vez sin motivo
 - Varias veces con motivo
- Retiro con demora (de más de 15 minutos)
 - Una sola vez sin motivo
 - Varias veces con motivo
- Se observa que el entorno del hogar no contribuye al tratamiento a la hora programada del tratamiento
 - Una sola vez sin motivo
 - Varias veces con motivo
- Otra

¿Cuáles son las barreras para la participación?

¿Cuáles son algunas de las cosas que el equipo de tratamiento puede hacer para brindar apoyo de manera de quitar estos obstáculos?

- BCBA:
- Técnico en conducta:
- Coordinador(a) de apoyos:
- Socio de apoyo para padres:
- Terapeuta:
- Otro proveedor o proveedores (detallar):

¿Qué cosas pueden hacer los cuidadores para ayudar a eliminar estas barreras?

- Usuario/Tutor:
- Familia cercana:
- Familia extendida:
- Otro (detallar):

Plan de acción acordado: _____

Este plan de participación estará en vigor hasta fecha _____. (En general, 3 meses; a determinarse por parte del equipo de tratamiento)

Si durante este tiempo sucede algo de lo siguiente, comprendo que me darán/enviarán una carta [denominada Aviso de determinación adversa de beneficios (*Notice of Adverse Benefit Determination, NABD*)] en la que se me informa que mis servicios de ABA se interrumpirán:

Para ser completado por el equipo de tratamiento (identificado arriba)

Si el Aviso se envía para discontinuar los servicios de ABA, los servicios de ABA se seguirán programando durante al menos 12 días desde la fecha del aviso. En el caso de que se finalice el ABA, se producirá la planificación de transición y comunicación adicional acerca de opciones de apoyo menos intensivas.

Firma del padre/madre/tutor: _____ Fecha: _____

Firma del titular de atención primaria: _____ Fecha: _____

Firma del BCBA: _____ Fecha: _____

Apéndice C



Caring for Allegan County

Beneficio de tratamiento de salud del comportamiento en casos de autismo para niños/jóvenes de hasta 21 años

Nuestra misión:

Fortalecer nuestra comunidad al mejorar y defender las vidas de las personas y las familias.

Nuestra visión:

Construir una comunidad que brinde atención de salud de la conducta integral de forma eficaz, eficiente y sostenible para todo aquel que lo necesite.

Nuestros valores principales:

Integridad, inclusividad, honor, igualdad, innovación, trabajo en equipo, competencia cultural.

Por medio del Beneficio de Medicaid de tratamiento de salud de la conducta para casos de autismo (*Medicaid Behavioral Health Treatment Benefit*) los servicios para casos de autismo en OnPoint se dedican a brindar a cada niño y su familia tratamiento individualizado y apoyo a través de principios y técnicas de Análisis de conducta aplicado (*Applied Behavior Analysis, ABA*) y tratan de garantizar los mejores resultados posibles por medio de nuestra red de proveedores de calidad. Con nuestros BCBA en el centro, supervisamos todos los programas y colaboramos con los proveedores en representación de los clientes que reciben tratamiento de ABA, y trabajamos juntos de manera estrecha como equipo de tratamiento para el progreso y el éxito del tratamiento. Entendemos que la participación de los padres y cuidadores es fundamental para el éxito de cada niño y nos esforzamos por brindar educación y capacitación que permita a padres y cuidadores convertirse en miembros igualitarios del equipo de tratamiento del niño.

Participación en los servicios para autismo en OnPoint

Durante la evaluación de ingreso, se lleva a cabo una detección de autismo para determinar si el individuo cumple con los criterios iniciales para avanzar con las pruebas.

- Si la detección inicial de autismo da negativo para autismo, el individuo no tendrá acceso al beneficio por autismo ni a la terapia de ABA, pero podrá calificar para otros servicios en OnPoint, incluso coordinación de apoyos, soporte y capacitación familiar, terapia, terapia ocupacional, etc.
- Si la detección da positivo para autismo, se asignará un coordinador de apoyos a su equipo de tratamiento. Usted y el coordinador de apoyo desarrollarán un plan de tratamiento que incluirá una remisión para que se realicen pruebas de autismo más específicas por parte de uno de nuestros proveedores contratados.

En cualquier momento, puede solicitar un cambio de Coordinador de Apoyos (Supports Coordinator) comunicándose con la oficina al 269-673-6617.

La prueba para autismo se lleva a cabo con uno de nuestros proveedores contratados y podrá incluir evaluaciones tales como la “Tabla de observación de diagnóstico de autismo” (*The Autism Diagnostic Observation Schedule, ADOS-2*), “Entrevista de diagnóstico para autismo - revisada” (*Autism Diagnostic Interview-Revised, ADI-R*) u otras herramientas similares. Una vez que se realiza la remisión, el proveedor se comunicará con usted para programar su cita para la prueba. Una vez que se completa la prueba y se cumplen los criterios para un diagnóstico de autismo, el proveedor enviará los resultados a OnPoint y su coordinador de apoyo seguirá los pasos correspondientes para la inscripción en el beneficio por autismo. Tenga en cuenta que se requiere la evaluación cada tres años (o antes, si se considera necesario desde el punto de vista médico) para mantener la calificación para el beneficio por autismo. Si no se cumplen los criterios para un diagnóstico de autismo, no se llevará a cabo la inscripción en el beneficio por autismo, pero su coordinador de apoyo trabajará con usted y el individuo para encontrar otros apoyos adecuados que satisfagan sus necesidades.

Lista de proveedores contratados

Luego de la inscripción en el Beneficio de Medicaid de tratamiento de salud de la conducta para casos de autismo (*Medicaid Autism Behavioral Health Treatment Benefit*), usted tiene derecho de elegir entre nuestros proveedores de ABA contratados. Su Coordinador de Apoyos lo ayudará brindando información sobre cada proveedor, lo que ofrece y su disponibilidad actual. Si no tiene ninguna preferencia, se le asignará una agencia sobre la base de la disponibilidad y la idoneidad. *En cualquier momento puede solicitar un cambio de proveedor comunicándose con su Coordinador de apoyos (Supports Coordinator) o con los Servicios para autismo al 269-673-6617.*

Para la evaluación de autismo:

- Acorn (con Dr. Gregory Worthington) - Grand Rapids
- Developmental Enhancement (DE) - Holland y Grand Rapids
- Hope Network - Holland y Kentwood
- Psychological Insights - Holland

Para la terapia de ABA:

- Acorn
 - Con sedes ubicados en Otsego, Kalamazoo, Grand Rapids, Grandville, Kentwood y Rockford
- Akoya Behavioral Health
 - Servicio a domicilio que atiende la zona norte del condado
- Developmental Enhancement (DE)
 - Con sedes ubicados en Holland y Grand Rapids
- Hope Discovery
 - Con sede ubicado en Zeeland
- Hope Network
 - Con sedes ubicados en Holland y Kentwood
- Pavo Behavioral Therapy
 - Servicio a domicilio que actualmente atiende la zona noreste del condado
 - Con sede central en Mattawan
- Positive Behavior Supports (PBS)
 - Servicio a domicilio en todo el condado
- Total Spectrum (Terapias del espectro autista)
 - Con sedes ubicados en Kalamazoo, Portage y Wyoming

Seguro comercial

Si el individuo tiene seguro comercial además de Medicaid, las remisiones a cualquiera de nuestros proveedores se realizarán en la red de ese seguro comercial. Su coordinador de apoyos (*Supports Coordinator*) trabajará con usted para identificar los proveedores que se encuentran en esa red.

Información de contacto

OnPoint Recipient Rights Officer
(Funcionario de derechos del beneficiario de OnPoint)
Kelsey Newsome, Directora de Derechos del beneficiario y Atención al cliente
540 Jenner Drive
Allegan, MI 49010
ORR Línea directa: 269-628-5715
ORR Fax: 269-686-5203

OnPoint Customer Services

(Servicios al cliente de OnPoint)

Cathy Potter, Coordinadora de Atención al cliente de OnPoint

540 Jenner Drive
Allegan, MI 49010

Línea gratuita de atención al cliente: 877-608-3568

Fax: 269-673-2738, Sitio web: www.onpointallegan.org

Correo electrónico de atención al cliente: customerservices@onpointallegan.org

OnPoint Children's I/DD Services

(Servicios I/DD para niños de OnPoint)

Megan Ford, MS, BCBA, LBA - Supervisora de los Servicios para Autismo e I/DD

540 Jenner Drive
Allegan, MI 49010

Teléfono: 269-673-6617

Correo electrónico: mford@onpointallegan.org

Cathy Moored - Supervisora de Gestión de Casos para Niños

540 Jenner Drive
Allegan, MI 49010

Teléfono: 269-673-6617

Correo electrónico: cmoored@onpointallegan.org

Recursos adicionales

Autism Speaks (*El autismo habla*)

<http://www.autismspeaks.org/>

Autism Speaks Toolkits (*Juegos de herramientas de El autismo habla*)

<http://www.autismspeaks.org/family-services/tool-kits>

Autism Society of Michigan (*Asociación de Autismo de Michigan*)

<https://www.autism-mi.org/>

Association for Science in Autism Treatment (*Asociación para la aplicación de la ciencia en el tratamiento del autismo*)

<http://www.asatonline.org/>

Autism Society (*Asociación de Autismo*)

<http://www.autism-society.org/>

Autism Alliance of Michigan (*Alianza para el autismo de Michigan*)

<https://autismallianceofmichigan.org/>

Cambridge Center for Behavioral Studies (*Centro de estudios conductuales de Cambridge*)

<http://www.behavior.org/>

I Love ABA (*Me encanta el ABA*) [blog]

<http://www.iloveaba.com/>

Center for Autism and Related Disorders, CARD (*Centro para el autismo y trastornos relacionados*)

<http://centerforautism.com/resources.aspx>

Autism Distance Education Parent Training, ADEPT, through UC Davis M.I.N.D. Institute
(*Capacitación y educación a distancia para padres sobre autismo, a través de UC Davis M.I.N.D. Institute*)

<http://media.mindinstitute.org/education/ADEPT/Module1Menu.html>